

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23882** *ULISES LAGO PARDO*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1129/08 ejecución 252/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Armstrong Ogbebor contra Ulises Lago Pardo, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 30 de Junio de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Ulises Lago Pardo, en situación de insolvencia total por importe de 900 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100052993-1**